

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año X.—Número 2.782

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Martes 16 de enero de 1923

## LOS MAURISTAS Y EL REGIONALISMO

El mitin celebrado por los mauristas en el teatro de la Comedia revistió la importancia de haber señalado de una manera concreta la actitud de esa agrupación política, en lo que se refiere al problema catalanista, que no afecta —ya lo dije antes de ahora— sólo a Cataluña, sino a todos los elementos nacionales de España.

Han declarado los oradores que tomaron parte en ese acto, desde el conde de la Mortera y el señor Silló, al propio señor Goicoechea, que es el caudillo activo de esas fuerzas, el absoluto convencimiento del divorcio que existe entre el Parlamento y el país, es decir, entre las pandillas que usurpan el Poder y aun el nombre de España, y los elementos vivos y reales del Estado español. Consideran, por tanto, necesario, inaplazable, rectificar el error en que se vive y deshacer para siempre el equívoco. Ni España ni Castilla son esa oligarquía que suplanta su nombre. España es lo que está fuera de esas clientelas y se ve a ellas sometida y por ellas tiranizada. Es necesario gobernar con esos elementos, reconocerles su vida, respetar su personalidad, quitando de esa manera todo pretexto a las tentativas separatistas que nacen—en parte, por sincera desesperanza, y en parte, de mala fe—de ese equívoco de que España es esa docena de hombres que con sus deudos y comensales monopolizan el ejercicio del Poder y usurpan todos los derechos de los pueblos a gobernarse de acuerdo con las necesidades de su propia vida.

El suceso de estas expresas declaraciones demuestra que no me equivocaba al afirmar, no hace muchos días, en estas columnas, que los grandes problemas nacionales, como son el problema social, el de Marruecos y este de la inaplazable descentralización que desarraiga la vieja política de los partidos y deje libre el camino al desenvolvimiento de todos los elementos nacionales, no tiene atenciones más que en las asociaciones comunistas y socialistas, y en los grandes núcleos de opinión que se han formado bajo el nombre y el prestigio de Maura.

Maura, como mentalidad directora e iniciadora de este camino renovador y depurador de la política, esparció la semilla de estos saludables anhelos, que al cabo, se van concretando en afirmaciones determinadas, constituyendo escuelas y orientaciones, cuyo acierto podrán discutir los que no compartan la doctrina, pero que rechazan el viejo molde de esa política que sólo tiene por norma el navajeo de la conquista o la conservación del Poder bajo las vanguardias nunca definidas de derechismo e izquierdismo, que apenas llegan en su contenido un milímetro más allá de la concupiscencia del mando y sus provechos para una u otra pandilla, cobijada bajo un comité cuya travesura y audacia es toda la bandera y toda la ideología de la hueste.

La actitud de una consecución política determinando en una asamblea los puntos fundamentales de una determinada ideología y concretando sus definidas afirmaciones, su concepto de la actualidad política nacional, no puede menos de ser objeto de loa y de respeto para amigos y adversarios. Contra esas afirmaciones podrán oponerse otras de los que profesen convicción contraria, pero el hecho de hacer la pública profesión de su fe y exponerla ante la opinión como norma de la conducta que se ha de seguir y de la obra de gobierno que se trata de realizar, es un suceso desacomunado, desde hace mucho, por las agrupaciones de nuestros políticos y que, por tanto, merece ser señalado como un síntoma de renovación.

Contrasta con este suceso la actitud de nuestros flamantes izquierdas y de los cacicazgos del llamado partido conservador, atentos sólo a la conquista de actas y al giteo de los mandarinés, negociando mandas y dominios de distritos para sacar el mayor partido posible en la farsa electoral que se avecina.

El alabonazo que la palabra concisa y cortante del señor Cambó acaba de dar en Barcelona, anunciando la gravedad y la proximidad del peligro que se avecina, no ha servido para que estos bandos izquierdistas se distraigan un momento del festín del Poder, donde a navajazos andan disputándose las tajadas. Solamente los mauristas han respondido al noble y patriótico llamamiento, declarando la urgencia de acudir al remedio del mal, dando cauce a la avenida y desintegrando el tinglado podrido, que amenaza hundirse, contagiando todo con su carcoma.

Es preciso desentenderse de esa lepra, raerla, y acudir al pueblo para gobernar con él, atendiendo a su vida y teniendo en cuenta sus necesidades. Y esto no se logra con las bizantinas discusiones del salón de sesiones del Congreso, ni con las intrigas y conjuras de sus pasillos, sino barriendo todo eso y atendiendo sólo a la realidad de España, que son sus regiones, fomentando y amparando su vida y dejándolas respirar el aire fecundo de sus anhelos, según la peculiar personalidad de cada una.

El acto de los mauristas podrá tratarse de esterilizar en consecuencias, aislando con el silencio de los grandes periódicos al servicio de las oligarquías gobernantes; pero su trascendencia es tanta que el pueblo español, si como el señor Silló cree, no está tan dormido como se dice, sabrá apreciarla en todo su valor. Y si no sabe peor para todos, porque el peligro que se acerca no amenaza sólo a los culpables por actos, sino a los que por omisión cooperaron pasiva y pacientemente a su advenimiento.

J. LÓPEZ PRUDENCIO.

## LO QUE DIJO ALHUCEMAS

(POR TELÉFONO)

11, 22:30 h.

### Despachando con el Rey

Hoy, al medio día, recibió el presidente del Consejo de ministros, en su despacho oficial de la Presidencia, a los representantes de la Prensa en su habitual visita.

Les manifestó, en primer término, que esta mañana había estado en Palacio despachando con su majestad, no poniendo ningún decreto a la firma regia.

### Visitando a Villanueva

También les dijo el marqués de Alhucemas que, cuando salió de Palacio, se trasladó al domicilio del alto comisario, señor Villanueva, con el fin de enterarse de su actual estado, manifestando a los reporteros que el enfermo tenía el brazo muy mejorado, habiendo desaparecido casi en absoluto la infección.

Ayer, continuó el Presidente, le bajó algo la fiebre, estando, por tanto, en un estado muy satisfactorio dentro de su gravedad y, no obstante esta mejoría, anoche pasó la noche el señor Villanueva muy intranquilo.

Después—prosiguió el Presidente—conferencié con los médicos que asisten al alto Comisario, y los que me dijeron que la convalecencia de éste será bastante larga y que tardará, por tanto, bastante tiempo en poderse ocupar de ninguna clase de asuntos.

La impresión que de estas palabras sacaron los periodistas, fué la de que se procederá a designar el sustituto del señor Villanueva con la mayor brevedad.

### Del Consejo de hoy

También dijo el Presidente que en el Consejo de hoy se dedicarán principalmente al estudio de la política de abastos, tema que quedó pendiente en el Consejo anterior.

### La Junta de Defensa Nacional

Anunció a los reporteros el marqués de Alhucemas que el jueves, a las diez y media de la mañana, se reunirá la

Junta de Defensa Nacional, bajo la presidencia de su majestad.

### Visitas

Dió cuenta de haber recibido la visita del ministro de la Gobernación, duque de Almodóvar del Valle.

Esta conferencia la dedicó a toda al estudio de cuestiones electorales.

Finalmente manifestó el Presidente que le había visitado una representación del partido social popular, presidida por don Angel Ossorio y Gallardo.

### LA ALTA COMISARIA

## SOBRE LA SUSTITUCION DEL SEÑOR VILLANUEVA

(POR TELEFONO)

15, 22:30 h.

### Comentarios

El tema preferente en los círculos políticos fué la resolución que se daría referente al problema de Marruecos, juntamente con los asuntos electorales, que tanto preocupan.

Las manifestaciones que esta mañana hizo Alhucemas fueron interpretadas en el sentido de que realiza gestiones para sustituir en el puesto de alto comisario al señor Villanueva.

### Aclaraciones de Alhucemas

El presidente del Consejo, señor marqués de Alhucemas, dijo que las palabras que este medio día pronunció conversando con los representantes de la Prensa, no envolvía una intención de proceder a sustituir al señor Villanueva, pues antes de eso debía informar al Consejo de ministros del resultado de la misión que a él se le había confiado.

### Sólo es optimismo

Estas manifestaciones del presidente del Consejo fueron calificadas de puro optimismo y en absoluto alejadas de la realidad, pues Alhucemas sa-

## Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo desde las seis y cuarto, proyectándose la notable película

### La única mujer

Mañana, miércoles, gran acontecimiento musical,

### FLOR DE ESPAÑA,

por la bellísima bailarina

### HELENA CORTESINA

Adaptación musical del maestro BRE-TON (hijo).

## Partes de Guerra

(POR TELÉFONO)

16, 1:30 h.

### Del domingo

El general encargado comunica a este Ministerio:

Anoche fué agredido el puesto de seguridad de la posición de Pichitien, de la Comandancia general de Melilla, resultando muerto el soldado del batallón de Alava Francisco Carmona, que se encontraba de centinela.

En los demás territorios sin novedad.

### Del lunes

El general encargado del mando y despacho de los asuntos de Marruecos, comunica a este Ministerio el siguiente parte oficial:

Sin novedad en los territorios de la zona del protectorado.

CORREO DE LA MAÑANA

## EL DISTRITO DE ALMENDRALEJO

La Real orden designando al nuevo alcalde de Almendralejo, ha sido ya transmitida y cumplimentada, habiéndose aquél posesionado del cargo ayer a las cinco de la tarde, reglamentariamente y sin incidentes de ninguna clase, según nos informan. Este nombramiento se ha hecho a petición del candidato por ese distrito, señor Teixeira, y a favor de la persona por él designada. ¿Habrá todavía dudas respecto a la designación del señor Teixeira como candidato del Gobierno por ese distrito? Nosotros sabemos, nosotros hemos venido afirmando, desde el mes de julio último, que el señor Teixeira era el candidato oficial que el partido demócrata había de presentar por el distrito de Almendralejo.

La mala fe de unos y el espíritu de rutina de otros, se atrevió a poner en tela de juicio la veracidad de nuestras palabras, atribuyéndolas al deseo de ver desarraigada de esos nobilísimos pueblos la política que han venido padeciendo.

Nunca nos inquietaron estas discusiones. Sabíamos que unos las sostenían a sabiendas de que no tenían razón, y creyendo, como el avestruz, que el peligro desaparecía con taparse los ojos para no verlo; los otros negaban, porque el pesimismo engendrado por tantos años de padecimiento les impedía dar crédito a la posibilidad de verlos terminados de una vez.

Por otra parte, como antes decimos, se tachaba nuestra afirmación de apasionada, de inspirada sólo por el deseo de ver redimido a su distrito de los atropellos y desmanes que viene sufriendo, y como es verdad que sentimos ese anhelo, no nos extrañaba que nos supusieran cegados por él. Sin embargo, en este caso no era el apasionamiento lo que dictaba nuestra aseveración. Siempre hemos procurado poner freno a todos los apasionamientos para evitar que oscurecieran la serenidad de nuestros juicios cuando tratamos de informar a nuestros lectores. El mayor de nuestros apasionamientos es el amor a la verdad, y sea ésta favorable o adversa a nuestros deseos, jamás la hemos recatado al público, que nos favorece con su atención.

Nosotros sabemos que el señor Teixeira había obtenido la representación del partido democrático por el distrito de Almendralejo y que así lo había declarado el jefe de ese partido ante valiosos elementos de ese distrito. Al ocupar la presidencia del Consejo el señor marqués de Alhucemas, supimos también que fué ratificada esta designación de una manera expresa. ¿Qué valor podían tener ante los datos que poseíamos las desesperadas negativas de esos heroes luchadores contra el imposible?

Ya están viendo todos que nuestra afirmación era la única verdad. Muchas veces se ha dicho—esto es también verdad—que el partido liberal autorizaba a tal o cual candidato para luchar por ese distrito, y luego resultaba eso una mera fórmula para contentar a un amigo, limitándose al cabo aquellos Gobiernos a poner cara larga ante su derrota. Pero nunca se había hecho la designación del candidato con los caracteres de firme resolución que se dió a la del señor Teixeira.

Por esto no nos ha extrañado que, al llegar el momento, esta designación se ratifique, no sólo con palabras, sino con actos como el nombramiento de Alcalde y todos los demás signos fehacientes de la confianza ministerial que se ha otorgado y se están otorgando al señor Teixeira, cosa que no se hizo nunca con esos otros candidatos a que nos referimos. Se designaba el candidato, pero se dejaban en manos del adversario todos los elementos de defensa. El caso actual es enteramente distinto, como ven nuestros lectores. El señor Teixeira obtiene del Gobierno todos los amparos que la defensa de la gran masa electoral, que se ha puesto a su lado, necesita, para no ser burlada y suplantada en su pronunciamiento por los artilugios de los manipuladores caciquiles que tantos años han venido, sin fuerza alguna en la opinión, disponiendo de todos los resortes del Poder.

Eso, para el señor Teixeira, es la seguridad de la victoria. Sus adversarios, desde hace mucho tiempo, no tienen en su distrito más fuerza que la de estos resortes. Se trata de un distrito en que la opinión, la masa electoral de los pueblos, es adversa en absoluto al caciquismo estéril que la ha venido atropellando. El desenfreno del manejo de sus armas es lo único que ha venido sosteniendo en pie ese absurdo poder. Despojado hoy ese caciquismo del favor oficial, aunque no lo tuviera como lo tiene hoy a su lado el señor Teixeira, triunfaría, porque la fuerza que le ayuda es el deseo de un pueblo de verse libre de un yugo intolerable.

Nosotros, que en nada coincidimos con la ideología del señor Teixeira, nos felicitamos del suceso porque tenemos confianza en la rectitud moral de su carácter y en la excelencia de sus extraordinarias aptitudes para laborar por la prosperidad de ese pobre pedazo de nuestra tierra extremeña, tan fecunda, tan noble y tan hermosa, y tan mal tratada por los desmanes del caciquismo que ha venido padeciendo.

Amigos o adversarios en doctrinas, nosotros optáramos y optaremos siempre por los hombres de buena voluntad y dotados de aptitudes y abnegación para cooperar a la prosperidad de nuestros pueblos. Para nosotros es esto siempre lo principal; por eso celebraremos el suceso de la victoria que obtendrá el señor Teixeira, desmintiendo todos los augurios contrarios, como los ha desmentido el hecho del nombramiento que comentamos.

No olviden que la casa GIMÉNEZ Y REINO, Arias Montano, 3 (antes Sal), continúa el barato por fin de balance. Estos últimos quince días hará el 60 por 100 de rebaja en todos los artículos.

## "SANTA ANA," GRAN FERRETERIA

Extenso surtido en ferretería, drogas, cristal

plano, batería de cocina y persianas

JOAQUIN SAMA, 9 Y SANTA ANA, 1

BADAJOS

LA VISITA DEL DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA

## LANGOSTA Y ORUGA

Viene en visita oficial a Badajoz el director general de Agricultura, señor Rodríguez. Sea bienvenido. Y de desear sería que no fuera ésta una de tantas visitas fugaces y de cumplimiento durante las que se habla, se proyecta y se promete y luego no queda de ellas más que el recuerdo frívolo de una charla agradable, algunos banquetes y otros agasajos.

Si el señor director de Agricultura viene con ánimos de enterarse a fondo de los graves problemas que, como una amenaza de ruina y desolación, hay planteados en los campos de Extremadura, mucho partido puede sacar

de su visita para realizar después de un estudio detenido, una obra fecunda y de redención, de las que sirven para consolidar definitivamente la reputación profesional de un hombre.

Hay actualmente más de 70.000 hectáreas de terreno en la provincia de Badajoz infestadas de langosta y toda la inmensa riqueza que suponen los encinares, queda reducida a la más mínima expresión porque la destruye casi en su totalidad la plaga de la oruga.

Asustá calcular los millones de duros que pierde Badajoz por la acción devastadora de estas plagas, y sólo a la extraordinaria feracidad del suelo y a la diversidad de cultivos es debido que toda esta provincia no esté convertida hoy en un inmenso campo de ruina, de dolor y de miseria...

El caso de la roturación de terrenos en la Serena no es un problema para la ganadería, como ya en otra ocasión hemos demostrado. Véase:

La superficie total de la provincia es de 2.164.693 hectáreas. De esta superficie hay cultivadas 598.353 hectáreas. Quedan para pastos: 1.566.340 ídem.

Si para cumplir con la ley se realizara la roturación de los terrenos infestados, habría que realizar este año los trabajos en una extensión aproximada de 50.000 hectáreas, cuya superficie representa menos del 3 por 100 de la dedicada a pastos, lo que equivale a decir que el máximo de disminución que podría tener la ganadería como consecuencia de roturar todos los terrenos infestados, sería ese 3 por 100, cantidad exigua que nadie considerará capaz de promover nada menos que la ruina de dicha ganadería!

En realidad resultaría menos del 3 por 100, porque la supresión de esos pastos no es durante todo el año. Medite el director general de Agricultura sobre estos extremos, vea la extraordinaria gravedad de la situación de esta provincia y ojalá que de su visita resulte el bien a que tiene derecho esta abandonada Extremadura, cuyos campos asuelan horriblemente tan extensas plagas.

En realidad resultaría menos del 3 por 100, porque la supresión de esos pastos no es durante todo el año. Medite el director general de Agricultura sobre estos extremos, vea la extraordinaria gravedad de la situación de esta provincia y ojalá que de su visita resulte el bien a que tiene derecho esta abandonada Extremadura, cuyos campos asuelan horriblemente tan extensas plagas.

## La Junta provincial del Censo anula los nombramientos de presidentes de mesa

Otros acuerdos

En el palacio de la Diputación provincial, y a la hora de las once y media de la mañana de ayer, reunióse la Junta provincial del Censo, presidida por el presidente accidental, don Saturnino Liso, director del Instituto, en sustitución del propietario, don Rafael Lozano, presidente de la Audiencia.

En primer término acordóse dejar sin efecto los nombramientos de presidentes y suplentes de las mesas electorales de Badajoz, para el bienio actual, hechos por la Junta municipal del Censo electoral, y ordenarle a la expresada Junta los haga de nuevo, ajustándose a los preceptos legales.

También se acordó confirmar las designaciones hechas de las Administraciones de Correos o Estafetas, para entregar en ellas los pliegos electorales en las elecciones que tengan lugar en el año actual, por las Juntas municipales del Censo de Benquerencia, Salvaleón, Salvatierra, San Vicente de Alcántara, Medina de las Torres, Mirandilla, Tamurejo, Trasierra, Berlanga, Feria y otros varios.

Y, por último, acordóse recordar, por medio de circular, a las Juntas municipales que no hayan cumplido con el anterior requisito a que se refiere el anterior acuerdo, que lo lleven a cabo, según dispone la ley.

Vinos finos de Jerez.

## LA RIVA

M. ANTONIO DE LA RIVA & CIA. JEREZ

Pidan: Macharnudo «LA RIVA» fino.

Macharnudo «LARIVA» oloroso.

## Casa HIDALGO

P. Cervantes, 18.—Teléfono 554

Muebles económicos, bisutería, loza y juguetes. Lámparas Philips, Wotan, 170.

## Almacenes LAS TRES CAMPANAS

Por terminación de BALANCE se realizan artículos en todas nuestras Secciones de Venta.

VENDEMOS 50 POR 100 MAS BARATO

géneros de punto, ropa blanca, perfumería, lanas, franelas, colchías, estampados, pañería, telas blancas y todas clases de artículos.

GRAN REALIZACIÓN POR POCOS DIAS

Plaza de la Soledad, 3 y 4. Entrada libre

EL CUENTO DE HOY

La muela de Currito

POR PEDRO MUÑOZ SECA

El ayudante de don Sebastián Pringueña, empujando la muela de Currito, abrió la puerta del espacioso salón, donde con rostros descompuestos aguardaban varios clientes, y dijo con voz clara:

—¡Número once!

—El mío —contestó un eco aguardentoso; y Currito Pelusa, alias Cáncamo, el más valiente de los novilleros andaluces, se levantó casi de un salto y penetró en la sala de operaciones del odontólogo.

—¡Andal! ¡Pero si es el Cáncamo! ¿Qué te trae por aquí? —preguntó cariñosamente el dentista.

—Que se junde er mundo, don Sebastián; que estoy loco perdido; que tengo aquí una mardesia muela que me está jandiendo más daño que el tercer aviso!

—¡Vamos, hombre, no será tanto!

—M'ha d'eo una nochecita, que no m'he tirao por er barcón por no asustá ar sereno; y como que coincide que resurta que esta misma tarde tengo que tomá er tren porque mañ ma atoreo en Madrid, vengo a que usted, por lo que más quiera en er mundo, me pegue un jalónazo y me deje como nuevo.

—Vamos a ver —contestó cachazudamente don Sebastián. —Siéntate ahí, y dime qué muela es la dañada.

—Esta —repuso Currito abriendo su boca e indicando el hueso dolorido.

—Picada está, machacho, y bastante picada.

—Pos toque usted a banderillas, don Sebastián, que si s'aproma va a sé pró.

¡Demonio! Pero si está completamente hueca —añadió el dentista hurgándole y haciéndole ver todo el sistema planetario.

—¡Jale usted, por su salud, don Sebastián.

—Quita, hombre, eso es imposible; como está hueca, al apretar se haría cien pedazos y sería peor el remedio que la enfermedad. Además, está la encía muy inflamada y no es procedente la extracción.

—Pero ¿va usted a dejarme con este rabiaero?

—No, hombre, no seas impaciente; por lo pronto voy a matarte el nervio y a quitarte el dolor; más adelante, con dos vuelvas de Madrid, te empararé la muela y te la dejaré nuevecita.

—¡Fa, pos meta usted mano, don Sebastián; pero no me lo mate usted a fuerza e pinchazos: cuádre usted bien y entre usted por derecho.

—Descuida, hombre, descuida. Cuando te duela mucho, avisame.

Y el dentista, provisto de los utensilios necesarios, tocó aquí, tocó allá, tornó de lo lindo e hizo sacar tinta al pobre novillero.

—¡José!... ¡don Sebastián!... ¡Pare usted! —decía Currito de vez en cuando. —¡Camará! Que he sentido ahora un ramarazo en la nura, como si hubieran dao la pantufa. ¡Mardita sea er nervio!

—Ya queda poco, hombre ten paciencia.

—¡Descubille usted, señó!

—¡Calma, calma!

Y al cabo de varios segundos, el buen odontólogo taponó la picadura de la muela con algo que produjo a Currito una agradabilísima sensación, y que le calmó casi de repente del dolor que sufría.

—¿Eh? ¿Qué me dices ahora? —le preguntó muy ufano don Sebastián.

—Qué por mí pue usted da dos guertitas ar ruede. Eso es matá, amigo. ¡Chavó, y qué tranquilo m'he queda!

—Pues cuando vuelvas acabaremos la faena.

—Sí, señó; usted dirá lo que le debo.

—Diez pesetas.

—Como éstas, y mu agradeo, don Sebastián.

—Vete con Dios, hombre, y buena suerte.

—¡Gracias...!

Y Currito Pelusa, que había entrado en casa de don Sebastián Pringueña con la cara lívida, la boca entreabierta y la mano en el carillo, como si fuera a echar un pregón, salió de allí alegre y decidido, más radiante que el propio Febo y con más contoneo que una mecedora.

Pero el bienestar le duró poco. Aquella misma tarde, y ya en el tren, camino de Madrid, comenzó a sentir alguna que otra punzadilla suelta y al cerrar la noche, debido a la trpidación del ferrocarril o al calor excesivo o a la postura que adoptó al tenderse, dijo la muela

aquí estoy yo, y comenzó a Currito el más terrible de los sufrimientos.

No te apures, Currito —le dijo el Chavetas su picador de confianza—. Lo que zobran en Madrid zon buenos dentistas; en cuanto llegues, te vas ar mejón y que te ventile eze mardecio güeso.

—Que me lo ventilen en que sea con dinamita, Chavetas. ¡Es mucho doíó!

—¡Qué vas a desirme a mí, Pelusa! —terció Verruguitas, un banderillero más duro que una tonelada de cerrojos. Una vez, mi mujé me dió a bebé una bebiá cuasi jirviendo y me se fijó un doló aquí, en lo dientes de alante, que, en fin, de qué conformía me pondría yo que tuvieron que asujetarme entre cuatro.

—¿Quirías matarte, quisá?

—Lo que quería es matá a mi mujé. Y a guisa de consuelo, añadió tranquilizándole:

No te desesperes por mo de la dolencia, porque entavía tie que dolerte muchísimo más.

Pasó Currito la más terrible de las noches y apenas llegó a Madrid, tomó un carruaje y se dirigió a la casa de uno de los más renombrados dentistas.

—¡Árranque me usted esta muela por

los clavos e Cristo, porque me tiene jecho harina y necesito atoreá esta tarde.

—Vamos despacio —repuso con calma el dentista.

—Vamo al galope, señó, que estoy ya que no veo.

—Pues no puedo extraerle la muela —añadió el dentista, después de un minucioso reconocimiento—. La encía está muy inflamada y la extracción sería una temeridad.

—¡Pero...!

—Lo que haré para quitarle el dolor es matarle el nervio.

—¡Matarme el nervio? —exclamó el novillero estupefacto—. Señó ¡si ese nervio está ya que jiede!

—¿Cómo... qué... jiede? ¿Qué quiere usted decirme?

—Que ese nervio está más que muerto.

—¡Hombre, querá usted saberlo mejor que yo! —repuso el dentista un tanto quemado.

—¡Mardita sea la yescal!... —añadió Currito—. ¿Y querá usted saberlo mejor que yo que me ha costao dos duros el entierro?

PEDRO MUÑOZ SECA.

(Colaboración especial de CORREO DE LA MAÑANA.)

EL MONUMENTO A MORALES

Al habla con la Junta gestora

Hemos tenido ocasión de hablar con alguno de los señores que constituyen la Junta gestora del monumento a Luis de Morales y recogido del mismo impresiones sobre la marcha de las gestiones que aquella Junta realiza para que sea un hecho en breve plazo la erección en Badajoz de una estatua al inmortal pintor Luis de Morales. Y como hemos considerado interesantes las declaraciones de nuestro amigo, las vamos a hacer públicas para conocimiento de los lectores.

Hagamos constar, primeramente, que la impresión de la Junta gestora es optimista y que desde luego, de esta vez, Morales tendrá en su pueblo natal un recuerdo digno de él, que bien lo merece quien supo glorificar a Extremadura y al arte nacional con su genio, rival del de los grandes pintores italianos y flamencos. Es decir, que la deuda de gratitud que tenemos contraída con el Divino Morales será saldada gracias a la tenacidad de unos cuantos amantes del excelso artista y a la cooperación entusiasta de los que aún conservan interés y cariño hacia las legítimas glorias de Extremadura.

Pero de las gestiones que la Junta viene realizando deducen los individuos que la componen, que en Badajoz predomina la más apática indiferencia hacia estos anhelos espirituales que vienen a ser, realmente, la piedra de toque que aquilata la valía de nuestro sentimiento regional. Una desdicha y una vergüenza. En sus trabajos de recaudación de cantidades la Junta gestora recibe a menudo, con frecuencia lamentabilísima, desaires incomprensibles por venir de quienes están llamados a cooperar en la realización de estos actos que hacen honor a todos y de los que dignamente no pueden ni deben evadirse. Claro es, recogemos de los labios de nuestro amigo, que todo se sufre con resignación y mansedumbre y se sigue avanzando en las gestiones encaminadas al buen éxito, que es lo esencial, pero sin perjuicio naturalmente de sacar en su tiempo a la picota pública los casos más genuinos de las descortesías recibidas para ejemplaridad de todos y para satisfacción de los que con sus entusiasmos y auxilios se consiga ver erigida en Badajoz la estatua de Morales.

Verdad es también que junto a los casos anteriormente expuestos, se pueden citar otros hermosísimos que alientan y estimulan a la Junta gestora, como es el rasgo del Casino de Badajoz, que ha sabido dar una lección mayúscula y bien merecida; el del personal de Obras públicas de esta provincia, el de la Comunidad de Labradores de Montijo, el de la Casa de Extremadura de Madrid, el del Centro Obrero de esta ciudad y los tenidos por el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, vizconde del Parque y otras autoridades y personalidades, cuyos donativos generosos aparecerán en breve en las listas de suscritores que publicará la

Prensa. Esto estimula los ánimos de la Junta gestora para proseguir sus trabajos, acudiendo a todos los hijos y vecinos de Badajoz, que son los más obligados a contribuir a la realización del homenaje a Morales. Aunque se haya dado el caso lamentable y equivocado de que en pleno Cabildo se haya sustentado el criterio —¡qué criterio más extraño! —de que los concejales no están obligados por ningún concepto a contribuir a la suscripción de Morales, por haberlo hecho el Ayuntamiento con 2.000 pesetas. ¡Ni que estas 2.000 pesetas las hubieran desembolsado de sus bolsillos los concejales! Según esa manera de enjuiciar, los vecinos de Badajoz no deben cooperar en la suscripción, por haberlo hecho ya su Municipio.

Todo esto es más lamentable si se tiene en cuenta que si Morales, en vez de ser extremeño hubiese nacido en Cataluña, en las provincias Vascongadas, en Valencia y hasta en Andalucía, hace ya muchos años que tendría erigida una memoria digna de su fama y de la gloria que supo dejar a Extremadura en su paso por la vida.

Pero así somos, por lo visto, los modernos castizos de esta tierra: apáticos hasta más no poder, indiferentes hasta un límite que avergüenza y descortes con quienes sin más que su gran amor a Extremadura y a sus hombres ilustres, se han impuesto la ingrata tarea de pedir auxilios a unos y a otros para con el generoso esfuerzo de todos honrar a Extremadura en una de sus más grandes figuras. Y menos mal si de esta vez se ha tropezado con hombres de buena voluntad, que todo lo sobrellevan con paciencia en beneficio del cumplimiento de un anhelo que debiera ser el de todo un pueblo.

ALANJE

UN ROBO

Claudia Pulido Gil, ha denunciado que de su domicilio, situado en la calle de Belén, la habían sustraído en el día de ayer una bolsa conteniendo 150 pesetas en monedas de cinco.

En el día que notó la falta del dinero, Claudia había estado en casa de un pariente desde las siete de la mañana y regresó a su casa sobre las seis de la tarde.

Claudia se acostó a consecuencia de una ligera indisposición, y estando en la cama, una sobrina la denunció el hecho.

Durante todo el día, en el domicilio de Claudia penetraron varias personas con objeto de llevarse cacharros y otros enseres a casa de un pariente donde se efectuaba la matanza de un cerdo.

Por esta causa es difícil averiguar quién sea el autor de la sustracción, pero la guardia civil practicará gestiones para descubrirle.

ALANJE

UN ROBO

Claudia Pulido Gil, ha denunciado que de su domicilio, situado en la calle de Belén, la habían sustraído en el día de ayer una bolsa conteniendo 150 pesetas en monedas de cinco.

En el día que notó la falta del dinero, Claudia había estado en casa de un pariente desde las siete de la mañana y regresó a su casa sobre las seis de la tarde.

Claudia se acostó a consecuencia de una ligera indisposición, y estando en la cama, una sobrina la denunció el hecho.

Durante todo el día, en el domicilio de Claudia penetraron varias personas con objeto de llevarse cacharros y otros enseres a casa de un pariente donde se efectuaba la matanza de un cerdo.

Por esta causa es difícil averiguar quién sea el autor de la sustracción, pero la guardia civil practicará gestiones para descubrirle.

ALANJE

UN ROBO

Claudia Pulido Gil, ha denunciado que de su domicilio, situado en la calle de Belén, la habían sustraído en el día de ayer una bolsa conteniendo 150 pesetas en monedas de cinco.

En el día que notó la falta del dinero, Claudia había estado en casa de un pariente desde las siete de la mañana y regresó a su casa sobre las seis de la tarde.

Claudia se acostó a consecuencia de una ligera indisposición, y estando en la cama, una sobrina la denunció el hecho.

Durante todo el día, en el domicilio de Claudia penetraron varias personas con objeto de llevarse cacharros y otros enseres a casa de un pariente donde se efectuaba la matanza de un cerdo.

Por esta causa es difícil averiguar quién sea el autor de la sustracción, pero la guardia civil practicará gestiones para descubrirle.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Salió para Ribera del Fresno donña María Josefa Torres, acompañada de la señorita Teresa Torres.

—Tuvimos el gusto de saludar al diputado provincial don Miguel Forastero.

—Ha llegado de Madrid don José Benlloch, ingeniero.

—Salió para Benquerencia don Salvador Sánchez Amaya, estudiante.

—Llegó de Fuente de Cantos don José Carrascal y Montero de Espinosa, diputado provincial.

—Procedente de Jerez de los Caballeros ha llegado don Mariano Fuentes, propietario.

—Ha salido con dirección a Calamonte don Juan Pajuelo, propietario.

—Se encuentra entre nosotros, procedente de Almendralejo, don Luis Montero, propietario.

—Llegó de Madrid don Federico Castro, del comercio.

—Del mismo punto, don Augusto Bellido, del comercio.

—Salió para Salamanca don José García Reyes, estudiante.

—Ha llegado de Madrid el inspector de la Tabacalera, don Fernando Blanco.

—De Cabeza del Buey, don Manuel Gómez Bravo, propietario.

—De Higuera de Vargas, don José Antonio Leal Galván, estudiante.

—Regresó de Alconchel don Manuel Ramírez, maestro nacional.

—Ha llegado de Ribera del Fresno el sargento del regimiento Castilla don Juan Tena Costa.

La guarnición de Badajoz agasaja a los artilleros de Mérida

Llega una batería

En viaje de prácticas militares llegó ayer a esta plaza, a las quince y treinta, en tren especial, la quinta batería del segundo regimiento pesado de Artillería, de guarnición en Mérida. Se compone esta unidad de cuatro piezas de quince con todo el material y accesorios.

A la llegada a la estación se le dispuso un cariñoso recibimiento, pues además de las autoridades militares y comisiones de jefes y oficiales concurrió un numeroso público.

Al mando de las fuerzas, como director de las prácticas, viene el comandante don Santiago Freyre; el capitán ayudante de grupo don Federico de Manresa, el capitán de la batería don Narciso Rodríguez y los tenientes don Diego Espigares y don Juan Falcón. La batería se compone de 131 soldados y clases de tropa. Ochenta y ocho caballos y doce carruajes, entre piezas y arzones.

Poco después de desembarcar, el material quedó convenientemente aparcados.

Comida extraordinaria a la tropa

La guarnición de Badajoz, queriendo dar un testimonio de cariño a los compañeros de Mérida, celebró ayer varios actos de agasajo que resultaron muy brillantes.

A las ocho, los cabos y soldados de la batería de Mérida formaron en el cuartel de Caballería, donde la guarnición les ofreció una comida extraordinaria, con asistencia de representaciones de los Cuerpos.

Se les sirvió un espléndido menú compuesto de sopa de arroz con huevos, menudillos y jamón, pescadilla frita, ternera con tomate, entremeses, postres: naranjas, mazapán, etc., vino de Valdepeñas, café, copa y cigarro puro.

Asistió el gobernador militar general Bazán y numerosos jefes y oficiales.

El acto resultó hermoso y los artilleros quedaron muy reconocidos a las atenciones de sus compañeros.

Amenizó el acto la música de Gravelinas, que interpretó escogidas piezas bajo la dirección del culto director don Manuel Hurtado.

Agasajo a los suboficiales y sargentos

Media hora después se reunieron los suboficiales y sargentos de Artillería con sus compañeros de las demás armas, quienes les acompañaron durante la espléndida comida con que fueron obsequiados.

Se les sirvió el siguiente menú: Ternera con guisantes, merluza a la vinagreta, coliflor a la española, lomo de cerdo con patatas, vino de Rioja, postres variados, dulces, café, cognac y cigarros.

Durante la comida reinó gran alegría y entusiasmo, como demostración del compañerismo que existe entre todos los suboficiales y sargentos. Y los de Artillería agradecieron las atenciones recibidas.

También presenció este acto el gobernador militar, general Bazán, sus ayudantes y numerosos jefes y oficiales.

Banquete a los oficiales de Artillería

A las nueve y media se reunieron en el Casino los generales, jefes y oficiales de las distintas armas, cuerpos e institutos de la guarnición, que ofrecieron a los oficiales de Artillería un ban-

RIBERA DEL FRENO

UN HERIDO

En la taberna de Juan Antonio Gordillo, situada en la calle de Sevilla, cuestionaron José Moro Rodríguez, de veintidós años, y Juan Merino Rosa. Entre ambos existían antiguos resentimientos, originados por rivalidades del oficio, y después de discutir acaloradamente, la cosa degeneró en riña, saliendo desafiados a la calle.

Entonces el José, esgrimiendo un revólver por el cañón, asestó a su contricante un golpe en la mejilla izquierda, produciéndole una lesión que fué calificada de pronóstico reservado por el médico titular del pueblo.

El agresor fué detenido, ocupándose un revólver sistema Velodog, con dos cápsulas cargadas y dos vacías.

El asunto ha pasado al Juzgado.

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS

Sección segunda.—Juicios de Derecho

Para hoy

Juzgado, Zafra; procesado, Manuel Sasera Macías; delito, estafa; pena pedida, un año y un día de presidio correccional, accesorias, pago de costas y 60 pesetas de indemnización al perjudicado; acusación pública, teniente fiscal señor Caballero Romo; defensa, letrado señor Lozano, y procurador señor López.

Juzgado, Zafra; procesado, Gonzalo Pérez Zambrano; delito, hurto; pena pedida, tres meses y un día de arresto mayor; acusación pública, teniente fiscal señor Caballero Romo; defensa, letrado señor Abarrátegui, y procurador señor Serrano Becerra.

Para mañana

Juzgado, Jerez; procesados, Julio Miralles Carbonell y Sebastián Matamoros Borrallo; delito, hurto; pena pedida, dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y 79 pesetas de indemnización al perjudicado; acusación pública, abogado fiscal señor De la Cueva Donoso; defensa, letrado señor Abarrátegui, y procurador señor Barriga.

Juzgado, Mérida; procesado, Antonio Collado Jiménez; delito, lesiones; pena pedida, seis meses y un día de prisión correccional y 250 pesetas de indemnización a la persona lesionada; acusación pública, abogado fiscal señor De la Cueva Donoso; defensa, letrado señor De Miguel, y procurador señor Ger.

Sección primera.—Juicio por Jurado

Juzgado, Castuera; procesados, Antonio Bravo Dominguez, Santos Pizarro Maza, Juan García Gil y Julián Bravo de Soto; delito, robo; pena pedida, un año, ocho meses y un día de presidio correccional; acusación pública, teniente fiscal señor Caballero Romo; defensa, letrado señor Suárez de Figueroa, y procurrar señor López Gutiérrez.

PEDIDO

en todas partes los exquisitos JARABES de la fábrica de NUESTRA SENORA DEL PILAR y os convenceréis que son los mejores refrescos por su paladar y aroma.

FRANCISCO SANCHO.—Olivenza (Badajoz)

Automóviles HISPANO-SUIZA

SON LOS MEJORES POR SU CALIDAD Y PRECIO

REPRESENTACION PARA EXTREMADURA:

— GARAGE PLÁ —

Martin Cansado y Zurbarán

(SE DESEAN AGENTES EN CABEZAS DE PARTIDO)

Automóviles Studebaker

El coche de 6 cilindros más económico que existe. El más elegante de líneas. Rápido y de gran solidez. Consumo: 12 litros por 160 kilómetros.

Precio: 13.500 pesetas

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE BADAJOZ

ANGEL ROBLES GALAN.—ZAFRA

Hay coche de exposición.—Accesorios y neumáticos

Establecimiento de EL CANDADO

Almacén de ferretería al por mayor y menor

Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición. Chapas de hierro, cinc y latón. Cajas de latas. Clavos de herrar. Herraduras caballeres, mulares y asnales, forjadas y de máquina. Serruchos de monte. Puntas de París. Piedras para mecheros. Pinturas y barnices. Carburo de calcio al por mayor y menor. Lámparas patente de invención número 50.378 para gas acetileno, linternas y faroles niquelados.

José Muñoz.—Plaza de la Soledad, 10.—Badajoz

CALZADOS

Por exceso de existencias y rebaja en el balance, se realizan infinidad de artículos a mitad de precios. Echegaray, 15. LA MALLORQUINA. Hay 500 pares de varias clases y tamaño, que se liquidan a precio increíble llevándose la partida.

EL PELIGRO DE LAS HERNIAS Y EL BRAGUERO CURATIVO «MARY»

La enfermedad de la hernia es traidora; generalmente no duele; por esta razón se abandona, usando bragueros defectuosos y mal aplicados, que dejan salir la hernia. Un día sin pensar, se presenta la extrangulación, lo que no pasó en diez años. Este es el grave peligro.

Libres de estos horribles peligros están aquéllos que lleven aplicado el maravilloso BRAGUERO CURATIVO «MARY», EL MEJOR CONTENTIVO y curativo que existe en el arte herniario.

No dejar de visitar al inventor, LUIS MORENO Y MORENO, Romero de Castilla, 22. Badajoz.

“LA ESPERANZA” POMPAS FUNEBRES

Servicio esmerado. PRECIOS ECONOMICOS.

VIUDA DE SALVADOR CORREA FELIPE CHECA, NÚM. 56.—BADAJOZ TELÉFONO 203

Motor a gas pobre

magnífico, nuevo, de 810 H.P., marca “Otto Deutz”, con fábrica de gas completa y una bomba para el agua de refrigeración, con depósito de chapa. Se vende en el GARAGE PLÁ.

Dr. P. Piquero

OCULISTA MEDICO MILITAR Rambla, número 26.—MÉRIDA

EL SOTANO

DOCTOR LOBATO, 9

Venta de tocino y embutidos del país

Torino fresco, kilo	2.70	pesetas
Morcilla fresca, idem	4.25	“
Longaniza idem	3.25	“
Chorizo, idem	6.50	“
Selchicha, idem	6.00	“

MATANZAS, DIARIA

**Información militar**

**Beneficios del capítulo XX**  
Se conceden los beneficios del capítulo XX a Emilio Benítez y Santiago López.

**Presentaciones**  
Cumplimentaron al Gobernador militar los siguientes señores:  
Don Juan Sánchez Ferragut, capitán de Infantería, despedida.  
Don Julio Romero Manso, oficial tercero de Oficinas, presentación.  
Don Luis Martínez, alférez de Caballería, presentación.  
Don Rafael Salas Hernández, alférez de Infantería, despedida.  
Don José Benítez Arenas, comandante de Caballería, despedida.

**Regreso del general Bazán**  
Habiendo regresado a la plaza el Gobernador militar, se hizo cargo del mando de la misma, cesando en dicho cometido el coronel de Villarrobledo, señor López Cerezo, que interinamente lo desempeñaba.

**Para los reclutas de cuota**  
Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que, en evitación de los perjuicios que pudieran originarse a los reclutas acogidos al capítulo XX que cursan estudios en un Centro de enseñanza de reclutamiento con la supresión de los retrasos de incorporación a filas que hasta ahora venían concediéndose, pueda autorizarse a aquellos que lo soliciten dentro de lo que resta del presente mes, a elegir nuevo Cuerpo, siendo indispensable para tener derecho a la concesión del beneficio, presentar matrícula o certificado equivalente y que en la localidad donde se encuentre el Cuerpo que antes eligieron no exista el Centro de enseñanza donde cursan sus estudios.  
Las instancias a que se hace referencia serán cursadas por los jefes de las Cajas de recluta a las Capitanías generales, debidamente informadas y documentadas.

**Servicio para hoy**  
Parada, Gravelinas.  
Jefe de día, señor teniente coronel de Castilla, don Rafael Martín.  
Imaginería, otro de Gravelinas, don Manuel Lloret.  
Hospital y provisiones, séptimo capitán de Castilla.

**UNA REUNION**

Con motivo de haber obtenido plaza, con puntuación brillantísima, en las últimas oposiciones a auxiliares del Cuerpo de Hacienda la bella señorita María Cruz Navarro Patiño, el domingo pasado tuvo lugar una reunión en su domicilio, con objeto de obsequiar a sus numerosas amistades celebrando el éxito obtenido en la oposición.

A la fiesta, que resultó lucidísima, asistieron las bellas señoritas María Cristina y Luisa Santamaría, Rosario y Carmen Llera, Eulalia Corral, Adelita Navarro, Julia Martín, Rafaela Martín, Lolita de Juan, Petra Andrade, Elena y Eugenia Alba, Herminia Altesorant, Juana Castrillo, Antonia Pérez y otras que lamentamos no recordar.

También asistieron varios jóvenes, que, con las bellas muchachas, se entregaron a la danza durante toda la tarde.  
Con tal motivo felicitamos muy efusivamente a la señorita María Cruz Navarro y a sus padres, los señores doña Adela Patiño y don Angel Navarro, profesores del Magisterio.

**José Majó**

ABOGADO y AGENTE DE NEGOCIOS  
Reclamaciones ferrocarriles, cumplimiento de exhortos, certificaciones de últimas voluntades y de antecedentes penales.  
Gestión de toda clase de asuntos. Honorarios módicos. Rápido despacho. Luna, 30 y 32, entresuelos. Madrid.

**Se venden**

Una instalación completa de cinematógrafo, marca Pathé, de cuatro meses uso, proyección perfecta. Un cromo, también Pathé, buen uso. Una linterna y arco, misma marca.  
Salón Cinema Moderno. MERIDA.

**Se arrienda**

desde el próximo San Miguel la dehesa "Coto de Buzalén", en término de Hornachos y a dos kilómetros de éste, a pasto, labor y fruto de bellotas. Para tratar, con su dueño, en el cortijo de la misma. Está con otras fincas que la lindan; tendrá aproximadamente una 600 fanegas y su dueño es don Antonio Ramírez y Valdivia.

**Leña de encina**

se vende en las "Morjas", de Montero, término de Badajoz; para tratar, con el guarda.  
Los pueblos de Talavera, Lobón, Solana, Santa María y Corte de Pelcas pueden aprovecharse con facilidad por su aproximación.

**Se arriendan**

desde el próximo San Miguel las dehesas "Cedeno de Oruña", y "Retana", a nueve kilómetros de esta capital, a pasto, labor y fruto de bellota. Para tratar, Ramón Albarrán, número 5.

**EL PARTIDO SOCIAL POPULAR**

(POR TELÉFONO) 15, 22'30 h.

**La representación proporcional**

Como anteriormente se ha dicho, en la mañana de hoy estubo en la Presidencia a visitar al marqués de Alhucemas el Directorio del partido social popular y a cuya cabeza iba don Angel Ossorio y Gallardo.  
La finalidad de esta visita era hacer entrega al presidente del Consejo de las conclusiones acordadas en la asamblea que este partido celebró recientemente.  
El señor Ossorio y Gallardo, en nombre del partido, pidió al presidente del Gabinete que se implantara por decreto, antes de las elecciones y con el fin de que esté en vigor para cuando éstas se celebren, la representación proporcional.  
Como todos los partidos políticos—continuó el señor Ossorio y Gallardo—se muestran conformes con esta reforma y en la que todos coinciden en calificar indispensable, cree que el Gobierno debe implantarla, ya que esto nadie se lo censurará y si muchos lo aplaudirán, puesto que este es el medio más acertado para que las próximas Cortes sean una verdadera y completa representación del sentir nacional.

**El expediente Picasso**

El Directorio del partido, continuó el señor Ossorio, solicita del Gobierno que se proceda a la impresión del expediente sobre responsabilidades incoado y llevado a efecto por el general Picasso.  
Si todo él no puede ser impreso, por lo menos que lo sea la parte conocida por senadores y diputados, y con el fin de que mediante esto pueda ser orientado el pueblo en tan importante problema.  
Por este Directorio se ha consultado a los señores diputados Prieto, Cambó y Lerroux sobre la implantación de las reformas electorales anteriormente expuestas, ya que estos señores todos ellos firmaron una proposición solicitando estas reformas del Parlamento.  
El partido social, terminó el señor Ossorio y Gallardo, emprenderá enérgica campaña para conseguir la implantación de estas reformas, ya que es el único medio para que la labor de las Cámaras sea algo eficaz.

**Vinos de «La Corchuela»**

del término de Badajoz, se venden en la bodega de la barriada de la Estación a 8 pesetas la arroba, y precios especiales para cantidad.

**La Mezquita**

MONTESINO, 13  
Vinos selectos de la cosecha de don Benito Rincón Jiménez. Elaboración especial y esmerada.  
Valdepeñas legítimos, a 0'70 litro.  
Vinos de las mejores marcas a precios reducidos.

**CAMPANARIO**

**El autor de un robo**

Con motivo del robo efectuado en la noche del 4 al 5 del actual en el establecimiento de venta de pan de los fabricantes de harina, señores Risco y Del Pozo, la Guardia civil de este puesto prosiguió practicando diligencias.  
De las averiguaciones ha resultado la detención de un individuo llamado Alejandro Gallardo Ramos, el cual estuvo dos veces el día del suceso en mencionado establecimiento, sin causa justificada.  
Alejandro, acosado a preguntas por los guardias, se declaró autor de otros robos cometidos a varios convecinos suyos, pero negó su participación en el presente hecho.  
Al siguiente día de cometer el robo de las 505 pesetas, Alejandro anduvo por las tabernas del pueblo invitando a sus amigos, lo cual induce a creer que este generoso socio sea el autor de dicho robo.  
Para penetrar en el despacho de pan saltó por las tapias de un corral, violentando después una ventana y forzando la arqueta donde se guardaba el dinero.  
Alejandro ha sido encarcelado y puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

**Subasta voluntaria**

Un cercado de 36 fanegas de cabida; de ellas, 21 de viña y, el resto, de tierra de calma, situado en la carretera de Olivenza, a cuatro kilómetros de esta capital, con casa habitación y dependencias.  
Una suerte de tierra, al sitio de la "Granadilla", de cuatro hectáreas.  
Otra suerte de tierra, al sitio "Tenencia de Palma", de dos hectáreas.  
Otra suerte de tierra, en "Cerro del Viento", o "Molletera", de una hectárea.  
Una casa bodega situada en esta capital en su calle de Alligidos, número 26.  
Los títulos de propiedad y pliegos de condiciones, pueden verse en la Notaría de don Jesús Rubio y Pérez Dávila, donde se admiten proposiciones hasta el día 28 de febrero.

**EL CONSEJO DE MINISTROS**

**Se aprueba un decreto para conseguir la baja de las subsistencias**

(POR TELÉFONO) 16, 1'30 h.

**Antes de empezar**

Esta tarde se reunieron los ministros en Consejo, continuación del que se celebró el sábado y ya que aquél, dada la amplitud de asuntos a tratar, no pudo ser terminado.

A las cinco y media acudieron los consejeros al palacio de la Presidencia, lugar donde había de celebrarse el Consejo.

A la entrada no hicieron a los periodistas manifestaciones de ninguna clase, limitándose a decir que el Consejo de hoy era, como ya había sido manifestado, una confirmación del del sábado.

**Cuando acaba el Consejo**

Hasta las ocho y media estuvieron reunidos los ministros en Consejo, facilitando a la Prensa la siguiente referencia oficiosa de los asuntos en él tratados.

**Nota**

La nota oficiosa dice así:  
El ministro de Fomento terminó la exposición sobre el decreto proyectado sobre la cuestión de abastos.

Este decreto fué aprobado después de un detenido y minucioso análisis de él por el Consejo, según requería la mucha importancia de éste.

El ministro de Estado dió cuenta del cambio de notas realizado con el embajador de Alemania para llegar a la prórroga del *modus vivendi* con este país.

El ministro de la Guerra dió cuenta de la Real orden publicada autorizando en la forma antigua una convocatoria para las Academias militares, incluyendo en ella, y como única novedad, disposiciones que hacen imposible la ampliación de plazas.

Anunció próximas reformas para las nuevas convocatorias y que se pondrá en vigor en cuanto se acabe la reorganización del Estado Mayor Central y de acuerdo con éste.

En el Consejo también se aprobaron los siguientes expedientes:  
De Guerra.—Cediendo terrenos del fuero de Guerra para la ampliación del puerto de Málaga.  
Concediendo la adquisición de una finca por necesidades del Cuerpo de Ingenieros.  
Concediendo la medalla de Sufrimientos por la patria a varios jefes y oficiales del Ejército.  
De Hacienda.—Autorizando el arrendamiento de un local para la instalación de la Delegación de Valladolid.  
Gobernación.—Autorizando la apertura de un concurso para el arrendamiento de un local donde se alojarán fuerzas de la Guardia civil en Madrid.  
El ministro del Trabajo empezó a dar cuenta de los importantes asuntos de su departamento.  
En vista de lo avanzado de la hora y de las muchas cuestiones pendientes de la resolución del Consejo, se acordó suspender éste y continuarlo el próximo miércoles a las cinco y media de la tarde.

**La Económica.** Nueva Agencia funeraria. Inmejorable presentación. Precios sin competencia.

FERNANDO BARRIO.-Salmerón, 10.-Teléfono 557

**Ford**  
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Y téngalo en su memoria.—El precio de costo más bajo, el menor gasto de mantenimiento y mayor valor de reventa de todos los automóviles conocidos.

Pesetas 3 435

**Vendedores! Ganen Más**

Miles de vendedores que usan ahora voiturettes Ford, han aumentado sus utilidades en un 35 % y en muchos casos más. He aquí un extremo que se presta a que Vd. lo estudie detenidamente. Todos los gastos de entretenimiento del Ford, en muy contadas ocasiones exceden a los viajes por ferrocarril. Denos una oportunidad de probarle como una voiturette Ford puede ayudarle a ganar más dinero.

Agente único en Badajoz  
**JOSE M. CARANDE**  
De Gabriel, 50

**FABRICA DE ASERRAR**

Maderas de castaño, nogal, encina, etcétera, etcétera.—Carpintería mecánica.—Construcción de puertas y toda clase de muebles.—Cajas para camiones automóviles.—Cancillas de castaño para rediles de ganado.  
**MARTINEZ Y TERRON**  
VALENCIA DE ALCÁNTARA (CÁCERES)

**CONFERENCIAS TELEFÓNICAS**

Madrid, 15, 22'30 h.

**Reformas del Notariado**  
Por el ministro de Gracia y Justicia se ha firmado una Real orden encaminada a modificar la demarcación notarial, atendiendo a las necesidades y exigencias del servicio público y a la subsistencia de los notarios.

**Las Compañías de ferrocarriles**  
Convoqué—continuó el señor Gasset—y he recibido la visita de los presidentes de los Consejos de administración de las Compañías de ferrocarriles, ya que terminan para primeros del próximo mes de febrero el régimen de anticipos del Estado a las Compañías.

Este asunto lo llevará al Consejo y someteré a su decisión mis deseos de conceder una prórroga hasta que se abran las Cortes y pueda llevar a ellas un proyecto sobre esta cuestión.

**En el Ministerio de Fomento**

El ministro de Fomento, señor Gasset, recibió esta mañana la visita del ministro de Trabajo, señor Chapaprieta.

En esta entrevista se ocuparon del estado de las obras del puerto de Torrevieja.

También se relacionó con la intervención y el alcance de ésta de los inspectores de Trabajo en la cuestión de abastos.

**En el Ministerio de Estado.—El tratado comercial con Alemania**

En el Ministerio de Estado se notificó a los representantes de la Prensa que se estaban ultimando las negociaciones para firmar definitivamente el tratado comercial con Alemania.

Por esta causa, no se ha prorrogado el *modus vivendi* con este Estado, que en estos días ha terminado.

Este tratado es mucho más amplio en sus acuerdos que el *modus vivendi*.

**Una visita**

En el Ministerio celebró esta mañana el ministro del departamento, señor Alba, una entrevista con el conde de Jiménez, representante de España en la Sociedad de Naciones.

**Una nota**

Esta mañana en el Ministerio de Estado se facilitó a los periodistas una nota en la cual se les daba cuenta de que la institución de Beneficencia de Melilla, con motivo de la festividad del santo de la Reina, había realizado un reparto de juguetes y ropas entre la colonia y niños pobres de la ciudad.

**Despacho regio**

Su majestad, además de haber despachado con el presidente del Consejo, marqués de Alhucemas, lo hizo también con los ministros de Gracia y Justicia y Estado, conde de Romanones y Alba, respectivamente.

**En la Academia de Medicina**

Con motivo del ingreso del nuevo académico don José Francisco Tello, se verificó esta mañana en la Academia de Medicina solemne recepción.

Presidió el acto el doctor Fernández Caro en sustitución del presidente de la Academia doctor Cortezo, que se halla enfermo.

El nuevo académico pronunció un brillante discurso sobre «Ideas actuales sobre el neurotropismo».

Le contestó don Santiago Ramón y Cajal con un discurso notabilísimo que fué escuchado en medio de la mayor expectación.

Ambos oradores fueron aplaudidísimos.

El acto resultó muy brillante, siendo numerosísima la concurrencia.

**Monumento nacional**

La Gaceta de hoy publica una Real orden del Ministerio de Instrucción pública aprobando monumento nacional la Cartuja de Miraflores, en Burgos, con exclusión del resto del monasterio.

**La corte de luto**

Por la cancillería de Palacio se ha ordenado que la corte vestirá de luto durante veintidós días por la muerte del ex rey Constantino de Grecia.

Los once primeros días serán de luto riguroso y los diez restantes de alivio.

**MERCADO MADRILEÑO**

La particularidad más importante y la casi exclusiva del mercado durante la semana ha sido el auge que el ganado de cerda ha adquirido en las últimas cotizaciones. Los compradores no tuvieron más remedio que aceptar la oferta que les hacían y pagaron el ganado a 2'85 pesetas kilo canal, consolidando tal precio como tipo de cotización, lo cual denota un alza sobre el anterior de 15 céntimos.  
Pero lo sobresaliente de la operación fué que, como siempre, extendió sus tesoros por esta corte la inviolable Extremadura, la invencible región del ganado porcino, la que tienen que tomar por modelo, entre otras varias cosas, en la crianza y presentación de tan repetido ganado.  
Después de la adquisición efectuada al precio indicado, continuó denotándose actividad en el mercado, lo cual patentiza que el precio se mantendrá firme y aun cuando existen algunos signos hacia su elevación, éstos no son tan consistentes para que tal tendencia se declare franca.  
En ganado vacuno ha habido menos existencias que en la semana pasada, escaseando el gallego y por tal causa sufrieron los precios pocas alteraciones; mas en los últimos días empezaron a llegar, quedando el mercado con existencias casi abundantes, lo que hará quizás que desciendan algo los tipos de cotización. Se han sacrificado, por término medio, unas 260 reses diarias.  
Respecto al lanar, también al comienzo de la semana se advirtió bastante escasez; pero en los días viernes y sábado fué tal la animación y tal el número de reses adquiridas, que la materia llegó a ascender a la importante cifra de 2.000 cabezas. Los precios máximos se han sostenido.  
FRANC.  
Madrid, 14-1-928.

**Triunfo definitivo de los lubricantes**

**LUBROIL PUROLENE**

1922

**¡4 GRANDES PRUEBAS: 4 VICTORIAS!**

- Carrera en cuesta La Rabassada 1.º y 2.º
- Trofeo Armangué (II año) 1.º, 2.º y 3.º
- Campeonato R. M. C. C. Motos 1000 c.c. 1.º y 2.º
- II Gran Premio Penya Rhin 1.º, 3.º y 4.º

Pida estos acreditados aceites en el  
**GARAGE INTERNACIONAL**  
**JUSTO GARCIA ORTIZ**

**PAULINO DONCEL**

FABRICA DE MOSAICOS HIDRALICOS -- MATERIALES DE CONSTRUCCION Y ARTICULOS DE SANEAMIENTO  
Calle Cardero, número 1.-MERIDA

Por el trastorno ocasionado con motivo de la guerra europea, nos vimos privados durante varios años, todos los fabricantes de mosaicos españoles, de los cementos que veníamos empleando en la fabricación, con grave perjuicio en el resultado de nuestros productos.  
Obviadas ya hace algún tiempo las dificultades que nos privaban de aquellas primeras materias, esta Casa (sin reparar en sacrificios pecuniarios) hace tiempo viene utilizando en la fabricación de sus losetas solamente los cementos marca «LAFARGE», de Marsella, de la garantía absoluta para que los mosaicos sean de un resultado excelente y puedan garantizarse en la forma que el cliente estime conveniente.  
Al tener la satisfacción de dar a conocer lo que antecede a su respetable clientela, también tiene el gusto de ofrecerle un gran surtido en artículos para cuartos de baño y fillos para agua, desde la clase más modesta hasta la más artística y lujosa.

# La reforma del Jurado

(POR TELÉFONO)

15, 22'30 h.

## Contra las suspensiones de los juicios por Jurado

El ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, ha firmado y dictado una Real orden que se llama de defensa del Jurado.

Consta esta disposición legal de nueve artículos y de un preámbulo justificativo.

En ella se dispone: Que los jueces municipales reunirán en la primera quincena del mes de enero las Juntas municipales, cuidando a estas reuniones asistan todos los vocales que las integran y multen a los que no asistan cuando no lo justifiquen suficientemente.

Se examinarán detalladamente los padrones municipales. Se establece que, con la mayor severidad, se procederá a la comprobación de las excusas presentadas, para lo cual se encargará de ello el forense, que informará sobre la certeza de la enfermedad alegada.

Cuando haya inexactitudes en esto, se multará al interesado que la haya alegado y al facultativo que lo certifique.

Se dictan severas y oportunas reglas para evitar las suspensiones de los juicios por jurados por enfermedad de los letrados defensores.

También se dan reglas para el puntual y completo pago de las dietas devengadas a los jurados.

# El director de Agricultura en Extremadura

(POR TELÉFONO)

15, 22'30 h.

El ministro de Fomento, señor Gasset, recibió esta mañana a los reporteros.

Les dió cuenta de que el director general de Agricultura, señor Rodríguez, se encontraba en las provincias de Badajoz y Cáceres realizando una visita de inspección sobre los trabajos que se están practicando de saneamiento de terrenos para llegar a la extinción de la plaga de la langosta.

He dado órdenes, prosiguió el Ministro, para que estos trabajos se realicen en la forma de ocasionar el menor daño posible en los pastos.

# Bolsa de Madrid

(POR TELÉFONO)

15, 22'50 h.

Cambios	Fondos públicos	Utilizado del día
55 00	Perpetua exterior, 4 por 100	00 00
56 00	Serie F, de 24.000 ptas. nom.	86 75
56 00	> C, de 4.000 >	87 00
57 00	> A, de 1.000 >	87 00
70 00	Perpetua interior, 4 por 100	70 90
70 00	Serie F, de 25.000 ptas. nom.	70 90
70 00	> C, de 5.000 >	70 90
70 00	> A, de 500 >	71 00
00 00	Carpeta interior, 4 por 100	00 00
00 00	Serie F, de 50.000 ptas. nom.	00 00
00 00	> C, de 5.000 >	00 00
00 00	> A, de 500 >	00 00
97 00	Amortizable, 5/100 antiguo	97 50
97 00	Serie F, de 5.000 ptas. nom.	97 50
97 00	> C, de 5.000 >	97 50
97 00	> A, de 500 >	97 50
00 00	Amortizable, 5 por 100, 1917	00 00
00 00	Serie F, de 50.000 ptas. nom.	00 00
00 00	> C, de 5.000 >	00 00
00 00	> A, de 500 >	00 00
00 00	Amortizable, 4 por 100	00 00
00 00	Serie E, de 25.000 ptas. nom.	00 00
00 00	> C, de 5.000 >	00 00
00 00	> A, de 500 >	00 00
91 00	Cédulas Hipotecarias	91 00
100 85	Banco Hipt. España 4/1 0/0	100 90
	Idem ídem ídem 5/100	
	<b>Acciones</b>	
590 00	Banco de España	590 00
244 00	Arrendataria de Tabacos	245 00
144 00	Banco Español Río la Plata	144 00
195 00	Banco Hispano Americano	0 00
81 00	Azucareras preferentes	80 50
41 00	ordinarias	41 75
	<b>Obligaciones Hipt.</b>	
161 00	C. minera de Río Tinto 6 1/2%	161 00
98 00	Sociedad minera Peñarroya	98 00
	<b>Cambio internacional</b>	
29 78	Libras	29 86
44 80	Francos	45 65
41 00	Francos belgas	39 50
121 78	Francos suizos	00 00
0 36	Dollars	0 53
0 07	Marcos	0 05
0 30	Escudos	0 00

# Gobierno civil

## Viaje del Gobernador

Con motivo de hallarse en Campañario el director general de Agricultura, ayer salió con dirección a dicho punto, el gobernador civil de la provincia don Waldo José López Ruiz.

## El director de Agricultura

En el tren correo de hoy llegará a Badajoz, el director general de Agricultura señor Rodríguez.

Vendrá acompañado del señor Gobernador civil.

## Ultimas cotizaciones de los mercados reguladores

(POR TELÉFONO)

Madrid, 15, 22'30 h.

Vacas buenas, de 2'52 a 2'65 pesetas.  
 Vacas regulares, de 2'35 a 2'52 ídem.  
 Novillos de pienso, de 2'61 a 2'74 ídem.  
 Ovejas, no concurren.  
 Carneros, de 3 a 3'20 ídem.  
 Corderos pascuales, de 3'45 a 3'55 ídem.  
 Cerdos, a 2'85 ídem.

**Impresiones**  
 Existencias, regulares; tendencia, sostenida, a excepción de los carneros y en los que hay tendencia hacia la baja.  
 No se realizaron operaciones en ganado de cerda.

# ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas.  
Venta: Farmacias y droguerías.

# Pedid FINO BETIS

JEREZ

# NOTICIAS

**Natalicio.**—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa del empleado del Banco Hispano Americano don Rogelio Domínguez García. Tanto la madre como la recién nacida, se encuentran en perfecto estado de salud.

**Una boda.**—A las siete de la tarde de ayer y en la iglesia parroquial de San Andrés, se verificó el enlace matrimonial de la bella señorita Justa Izquierdo Pinilla, con el bizarro sargento del regimiento de Gravelinas don José Medina Mata.

Apadrinaron a los contrayentes don Pablo Izquierdo Morales, padre de la novia y doña Amparo Pérez García, hermana política de la desposada.

Después de la ceremonia nupcial, los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch.

**Misas.**—Las misas que se celebran hoy, martes 16, desde las ocho en adelante, en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad, serán aplicadas por el alma de don Andrés Canseco Martínez en el primer aniversario.

**Escuela Normal de Maestros.**—Para dar cumplimiento a la Real orden fecha 6 de diciembre último, sobre exámenes extraordinarios en el presente mes, se hace público que dichos exámenes para aquellos alumnos que lo tengan solicitado, tendrán lugar el día 19 del actual.

**Se aquila un piano.** Zarza, 8, pral.

**Suceso literario.**—Se ha puesto de venta en las principales librerías de España, la segunda edición del *Vargueno de Saudades*, escrito por José López Prudencio.

**Se venden puertas, ventanas y puertas falsas en buen uso.** Razón, San Gabriel, 3.

**A los contribuyentes.**—Por acuerdo de la Junta local de Defensa contra las Plagas del campo de este término municipal, desde el día 10 al 31 del presente mes de enero, queda abierta la recaudación voluntaria para la cobranza del primer plazo del impuesto del 2 por 100 con que se ha grabado las riquezas rústica y pecuaria y la cuota industrial, para atender a los gastos de extinción del germen de la langosta en dicho término.

La oficina de la Junta está instalada en la calle Donoso Cortés (antes Comedia), 5 bajo. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Badajoz 9 de enero de 1923.—El secretario, *Emilio Castellano Sánchez*.

**Almoneda.**—Telégrafos, principal, izquierda.

**Acaba de ponerse a la venta Arvejon pa los borregos**, revista de gran éxito. Precio, 0'75 pesetas.

Para pedidos, imprenta Uceda hermanas, Francisco Pizarro, 11, Badajoz.

**Antonio Ortiz (zapatero)**, Correidores, 11. Medias suelas para caballero; 5'50 pesetas; para señora, 3'25. Economía en todos los trabajos.

**Véndese máquina escribir «Regina»**, nueva. San Agustín, 5, segundo.

**Se traspasa el establecimiento de la calle Concepción**, número 2.

**Droguería.**—Por ausencia se vende, bien dotada existencias, buena venta y condiciones, sitio céntrico. Espolón, número 17, Castuera.

**PRECIOS DE SUSCRICION**  
 Badajoz, al mes, pesetas ..... 2'00  
 Fuera de la capital, trimestre... 7'00

**Inmenso surtido**  
 en estuches de papel y sobres desde 1'75 la caja, conteniendo 50 cartas.  
 De venta en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

**PEQUEÑOS ANUNCIOS**  
 SUERO y virus «Lederle», contra la peste del cerdo.  
 Depositario general en España, Bartolomé Caballer, veterinario. Badajoz. Teléfono 252.

**ATENCIÓN.**—La casa que más surtido tiene en bañeras, lavabos, espejos y todo lo concerniente a los cuartos de baño, es la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado. Prim, 7. Badajoz.

**SE ARREGLAN** pieles. De Gabriel, 8, bajo (frente a las Descalzas).

**SE DESEA** comprar casa en calle céntrica. Avisen calle Ramón Albarrán, números 35 y 37, principal.

**SE VENDE** una locomóvil de diez caballos de fuerza, en buen uso. Para tratar de ella con su dueño, don Rafael G. Coronado Barquero, en Quintana de la Serena.

**SE ARRIENDA** la siembra del cortijo de «Capela», de 800 fanegas de cabida, en los términos de Badajoz y Almodovar. Del precio y condiciones informará el dueño don Manuel Carande Galán, en Almodovar (Badajoz).

**SE VENDE** un caballo semental, de cinco años, castaño, de la ganadería de don José Vázquez, vecino de Sevilla, y diez yeguas españolas. Para tratar, en el Montijo, con don Joaquín Rojas.

# ALMENDRALEJO

## NADA DE POLÍTICA

Indebidamente se ha lanzado la especie por los partidarios de una fracción política en derrota, de que el traslado del que fué jefe de la Estación telegráfica de Almodovar, don Narciso Benjamín Montón, ha obedecido a una causa política; y nada más lejos de la verdad, pues el traslado es debido, según nos informan, a hallarse dicho funcionario en un caso de incompatibilidad que señala la Real orden de 21 de agosto de 1891.

## Taller de Santa Rita

**Donativos especiales**  
 Señora doña Aurora Villalón de Villalón, seis mantas.  
 Doña María Martínez de Miguel, cincuenta mantas.  
 Señora vizcondesa del Parque, treinta panes.

## Para la tómbola de Santa Rita

Doña Matilde Algaba de S., dos ánforas de bronce y cristal.  
 Don Andrés Pérez (bazar El Angel), diez portamonedas.  
 Don Pedro Carbonell y señora, un cuadro.  
 Señor de Tinoco, seis pares de pendientes, un joyero, un alfiler de imperdible y tres cadenas con sus medallas.

## Ofertas que se hacen

**Alconchel.**—Don Modesto Nogales Vera, tiene a la venta 400 arrobas de lana blanca, merina, fina, y 100 arrobas de lana negra.

**Don Demetrio Marín** tiene a la venta 250 arrobas de lana blanca, merina, fina.

**Almendrales.**—Se vende 100 lechones de cinco meses, de muy buena clase. Para tratar, con don Cipriano Gutiérrez.

**Don Lorenzo Chacón** vende varios millares de alambres negros. Para tratar, con dicho señor.

**Badajoz.**—Don Pedro Velasco vende varias suizas puestas y próximas a parir.

**Don Ramón Montero** de Espinosa tiene a la venta 300 lechones de seis meses, adecuados para recría con retales de bellotas.

**Don Ricardo Carapeto** vende 700 arrobas de vino de superior calidad. También vende vacas lecheras, holandesas, y 200 fanegas de trigo rubio y 1.000 de corcho.

**Burguillos.**—Don Arturo Hermosa vende cabras, primas y serretas de raza granadina, paridas y preñadas; cabras y primas de 1 y 2 y 3 y 4 sangr. granadina, también paridas y preñadas; brabados de vides americanas Ruprestix, Lot o F. nóm. no, limon ros y naranjos injertos sobre pie agro.

**Hornachos.**—Don Antonio Ramírez y Valdivia tiene a la venta vacas suizas, paridas, en la cabaña «Coto de Buzón».

**La Roca.**—Don Modesto Avila vende 100 fanegas de cebada.

**Don Eugenio García** vende 600 fanegas de trigo duro.

**Don Isidoro Román** vende 50 fanegas de trigo duro.

**Don Juan Castaño** vende 100 fanegas de avena.

**Don Cipriano Villares Bonilla** vende 600 fanegas de trigo rubio.

**La Garrovilla.**—Don José Parejo tiene a la venta una vaca recién parida, cuatro al parir y dos novillas de año, todas holandesas. Para tratar, con dicho señor, en aquel pueblo.

**Montijo.**—Don Francisco Ramos tiene a la venta dos novillos añejos de raza holandesa.

Para tratar, con dicho señor.

**Monterrubio de la Serena.** Don Benito Antonio Juárez tiene a la venta 1.500 arrobas de aceite.

**Oliva de Jerez.**—Don José G. Peceñín tiene a la venta 18 cerdos de focho a nueve arrobas.

**Villar del Rey.**—Don Eduardo Salinas Pato tiene a la venta 5.000 quintales de corcho. Para tratar, con dicho señor.

**Villanueva del Fresno.**—Los señores Chévez tienen a la venta 10 vacas y 14 añejos.

Para tratar, con dichos señores o con don José Antonio López, corredor de ganados.

**Boletín de suscripción**  
 Don .....  
 habitante en .....  
 calle ..... núm. ....  
 se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por ..... de ..... (1).  
 ..... de ..... de 192 .....  
 El suscriptor,

Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con sello de dos céntimos.

(1) Meses, trimestre o año.

**Gran realización**  
 Por fin de inventario se realizan pieles y abrigos de punto para señoras y gran cantidad de retales.

**FERNANDO GONZALEZ NAHARRO**  
 MORENO NIETO, 3

# CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 16, 1'30 h.

## En Gobernación.—Noticias de Zaragoza

Esta madrugada recibió el ministro de la Gobernación, duque de Almodovar del Valle, la visita de los periodistas.

Les dió cuenta de un telegrama que a última hora había recibido del gobernador civil de Zaragoza, dándole cuenta que se verificó sin incidentes de ninguna clase las renovaciones de los obreros en los trabajos.

## Sobre la designación de alto Comisario

Desmintió el Ministro de forma categórica y rotunda que se le hubiera ofrecido a nadie el puesto de alto Comisario.

Pues, continuó el Duque, esta tarde se encontraba el señor Villanueva muy mejorado, habiendo bajado considerablemente la fiebre.

## Asamblea de estudiantes católicos

En el salón de actos de la Casa del Estudiante se celebró esta tarde la sesión inaugural de la asamblea de estudiantes católicos.

En esta primera sesión se discutieron varios temas sobre la naturaleza de la Asociación de estudiantes y régimen del Cancellero.

Los defendieron los señores Bobadilla y España.

Este último se ocupó de las justas aspiraciones y con las que el profesorado está conforme, hallándose todos dispuestos a ultimar y confeccionar la Federación de Normalistas y laborar por la formación de un escalafón del profesorado normal que sea más justo y equitativo que el que actualmente se encuentra en vigor.

**Prórroga del «modus vivendi».**—Nota del Ministerio de Estado

El ministro de Estado señor Alba, facilitó a los reporteros una nota dando cuenta de la prórroga del *modus vivendi* con Alemania y con efecto retroactivo, por lo que regirá desde el día 14 de este mes hasta el 28 del próximo febrero.

En él se concede por Alemania a España un régimen de nación más favorecida y a Alemania los beneficios de la segunda columna del Arancel, apreciando el coeficiente de moneda depreciada.

El Gobierno alemán se compromete a no empeorar el régimen actual ni modificar los derechos de Aduana en la importación de minerales de hierro, aceites, lanas lavadas y sin lavar, nueces, avellanas, almendras, pasas, higos, naranjas, sardinas en aceite y demás pescados en conserva.

También se compromete a la modificación de los derechos de importación de plátanos.

Ofrece rebajar a 30 marcos oro los derechos sobre importación de tapones de corcho y permitir la importación de 70.000 hectolitros de vinos.

Estos acuerdos serán puestos en vigor inmediatamente que lo autoricen las legislaciones de ambos países y siempre con efecto retroactivo.

Finalmente, el Gobierno alemán se compromete, después de verificar la recaudación de derechos, a devolver las diferencias existentes con las nuevas tarifas que en este acuerdo se determinan y que sean diferentes a las anteriormente vigentes.

**Reformas sobre foros**  
 Está ultimando el ministro de Gracia y Justicia, conde de Romanones, otra Real orden relativa al problema de la redención de foros.

En ella se dispone que se abrirá una información en el Ministerio por espacio de dos meses y en la que se oirán a los registradores de la Propiedad, notarios, jueces de primera instancia, entidades agrarias y económicas y particulares interesados en la redacción

del proyecto de ley que reglamente el derecho real de foros, en el aspecto de su redención y en lo que emitirán su sufragio.

Se les concede elegir papel de la Deuda para garantizar los anticipos, y se hacen en esta cuestión modificaciones de la vigente ley Hipotecaria.

Se introducen reformas en la forma y tipo de autorizarse los préstamos recibidos.

También se introducen modificaciones en la legislación de sus foros, referentes a las formas y tipo de amortización de los préstamos recibidos.

También se ocupa del tipo de las rentas en metálico y de los tipos de capitalización de las rentas forales.

**El conflicto obrero.—Se saquean las tiendas de comestibles**  
 Zaragoza.—Se ha agravado grandemente el conflicto obrero, a consecuencia de los muchos que se encuentran sin trabajo.

Estos elementos celebraron una asamblea, en la que se pronunciaron discursos violentísimos protestando del jornal que se les pasaba de tres pesetas y que debía ser aumentado hasta la cantidad de 8'25.

A propuesta de un grupo más levantisco, se acordó que los obreros parados se dirigieran a las obras que se realizan, no a pedir trabajo, sino a tomarlo violentamente.

Cuando tuvo noticia de este acuerdo el Gobernador civil, lo puso en comunicación del Gobierno, realizándose en su consecuencia fuertes concentraciones de la Guardia civil.

Disuelta la asamblea, los obreros se dirigieron a las tiendas de comestibles.

En las de Pozo Bajo se llevaron varios sacos de judías.

Penetraron en las carnicerías, donde se llevaron la carne que quisieron.

En todas partes los comerciantes hacían entrega de géneros con el fin de que se llevaran sólo éstos.

Estos saqueos de los establecimientos se realizaron dentro del mayor orden y sin ninguna clase de alborotos.

La guardia pública permaneció en actitud expectante.

El Gobernador se mostraba muy disgustado con los comerciantes, ya que éstos no quisieron contribuir en época oportuna para evitar el conflicto.

Los asaltadores, terminado el saqueo, se repartieron tranquilamente los géneros cogidos.

**La llegada de Lerroux**  
 Sevilla.—Hoy llegó el jefe del partido radical señor Lerroux.

Visitó los pabellones de la Exposición Iberoamericana, que elogió grandemente.

A pesar de ser muy instado, no quiso hablar sobre el actual Gobierno, diciendo que no lo hará hasta que éste no obre, aunque cree que no será ni mejor ni peor que los anteriores.

Respecto a Villanueva, dijo que ya veremos cómo se porta si llega a posesionarse de la alta Comisaría.

Manifestó que el partido radical en las próximas elecciones solamente luchará en aquellos distritos en donde tenga verdadero arraigo.

En la conferencia que hoy daré, terminó Lerroux, hará una crítica reposada y serena sobre la extensión de responsabilidades por el desastre de Marruecos.

**El infante don Fernando**  
 Ecija.—Llegó el infante don Fernando.

**Muerte de un ex presidente**  
 París.—Falleció el ex presidente del Consejo de ministros, monsieur Ribot.

**Manifestación**  
 Berlín.—Celebróse una manifestación protestando contra la ocupación de la cuenca del Rhur.

Asistió más de un millón de personas.

# Almacén de armas y efectos de caza

Expenduría de explosivos. Escopetas finas de la renombrada marca Victor SARASQUETA. Rifles Winchester. Carabinas para guardas. Pistolas automáticas y revólvers. Artículos de viaje y sport. Gramófonos y discos. Automóviles ABADAL BUICK, neumáticos, grasas y accesorios.

# Genaro Doncel-Arias Montano, 8.-Badajoz

Con el 202 se cura la hemorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de Villanueva Castellano

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

# Garage Alves.-Mérida

Alquiler de automóviles. Servicio permanente por chauffeurs examinados. Reparaciones por personal técnico. Toda clase de accesorios.

Automóviles «CHIRIBIRI», de cinco asientos; 12 H-P, los más perfeccionados y económicos.

CALLE ALFONSO IX (frente al cuartel de Artillería), TELÉFONOS: número 187, garage, y número 45, escritorio.

# MÉRIDA

# COCHES BARATOS

Notable baja en todos los carruajes construidos. No comprar coches usados sin antes ver los nuevos. Gran surtido en jardineras, factones, breach, familiares, tilburis, charret, tartanas y carros para el transporte.

RAMON SALAS  
 VEHICLES Y CARRUAJES

BADAJOS

EXPOSICION  
 FABRICA: CASTILLO, 21

# LA MAQUINA PREDILECTA



DIRIGIRSE AL AGENTE REGIONAL:  
**C. Lledó de la Hera**  
 BADAJOZ

# Cerrajería y taller mecánico

DE

# Antonio Gutiérrez

## ESPECIALIDAD EN NORIAS

PARQUE, NÚMS. 10 Y 11